

DECLARACIÓN

El Frente Amplio acompaña la convocatoria de las organizaciones sociales a la Marcha por el Día Mundial del Agua - 22 de marzo

Es cada vez más evidente como la variabilidad climática genera consecuencias graves para las personas. La producción nacional se ha visto gravemente afectada por la sequía y varias ciudades se han encontrado al borde de sufrir restricciones severas de acceso al agua potable. Como fuerza política reafirmamos que se deben diseñar políticas públicas que permitan enfrentar esta situación con criterios técnicos y socialmente adecuados.

Hemos asistido en estos meses a la falta de respuesta temprana y planificada por parte del gobierno para prevenir los impactos que las sequías tienen en la población. Ante la preocupante situación que se vivió en febrero y marzo, donde las reservas de agua bruta para potabilizar se vieron amenazadas, consideramos inadmisibles que se hayan postergado las obras de la Represa de Casupá en Florida y de la Represa en Solís Chico en Canelones que aportarían a la provisión de la Región Metropolitana y la Costa de Oro en Canelones.

Estas definiciones pueden explicarse tanto por los recortes presupuestales, como por el abandono del gobierno en el rol que solo a él compete de liderar las políticas públicas. Por el contrario, se ha dejado la gestión del agua y el saneamiento al arbitrio de Iniciativas Privadas, que solo pueden perseguir la rentabilidad de nuevos negocios. Dejando de lado la planificación y elaboración de planes y programas que se habían construido con la participación de los principales actores involucrados en esta temática. Este gobierno hizo caso omiso de 30 años de estudios técnicos que indican la necesidad de realizar las obras de Casupá y Solís Chico mencionadas para embarcarse en aventuras como es el Proyecto Neptuno-Arazatí, mucho más caro y que no cubre el aumento de demanda de agua potable que se prevé para el futuro.

OSE se encuentra en uno de sus niveles más bajos de inversión, y de personal propio, lo que afecta severamente su normal funcionamiento. No es raro entonces que veamos decaer el servicio: ante una crisis hídrica OSE y por lo tanto el estado no posee las condiciones para responder tal y como la situación lo amerita.

El Poder Ejecutivo falla sistemáticamente en la protección de los ecosistemas costeros y de los humedales, que cumplen un rol fundamental en el ciclo del agua. Varias iniciativas del propio Poder Ejecutivo y de gobiernos departamentales están impulsando inversiones que ponen en riesgo la integridad de los ecosistemas.

La protección del agua y sus ecosistemas asociados están consagrados en el artículo 47 de la Constitución de la República, en la Ley General de Protección Ambiental, en la Ley de Política Nacional del Agua. Retroceder en la protección de este elemento es violar un derecho humano fundamental.

Este miércoles 22 de marzo el Frente Amplio, en el Día Mundial del Agua, apoya la convocatoria de más de 30 organizaciones a concentrarse en la Plaza Libertad (Cagancha) de Montevideo a las 17 horas, para marchar hasta la Universidad de la República.